ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430011				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Pañales para los diferentes programas del MINNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia / UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
FECHA DE APERTURA	28-Abril-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:21
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López 2029 esq. Acá Carayá				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe Dpto. Asesoría Legal en Contrataciones Públicas DGAJ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Hugo Larrosa, Director DUOC Lic. Elsa Medina, Jefa Depto. Compras menores y Locaciones DUOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80061002-4**	**PROSPER S.R.L.**	**prospersrl@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - MINNA

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

Abg. Hugo Larrosa
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 14.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROSPER S.R.L.	7	1739755	SI

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:21 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SENNA

Asunción, 28 de abril de 2023

Llamado de CD N° 05/2023 "Adquisición de Pañales para los diferentes programas del MINNA", con **ID. Nº 430.011.**

Verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por el oferente, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: PROSPER S.R.L.
1. Formulario de Oferta *	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	PRESENTA
6. Certificado de cumplimiento tributario.	SIPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	SIPE
Documentos legales. Oferentes Individuales. ***Personas Jurídicas.***	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE
4. Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE
5. Muestra	PRESENTA
Constancia SIPE Nº	1739755

Roberto Olmedo Ruiz
Abogado

TAC. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - MINA

Abg. Hugo Larrosa
Director Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia